

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Javier Lasso de la Vega y Jiménez-Plácer

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para su jubilación en el día de mañana don Javier Lasso de la Vega y Jiménez-Plácer, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Director de la Biblioteca de la Universidad de Madrid.

Esta Subsecretaria, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, ha tenido a bien declarar jubilado con la indicada fecha de 2 de junio del año actual al referido funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Javier Lasso de la Vega y Jiménez-Plácer, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1962.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones, en extracto, relativas al personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, correspondientes a los meses de abril y mayo de 1962.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se publica a continuación la relación, en extracto, de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos) durante los meses de abril y mayo de 1962, relativas al personal dependiente de la misma:

A) Cargos directivos.

Secretarios.

Se nombra a don Ricardo Fernández de la Reguera, del Instituto «Maragall», de Barcelona, con la gratificación anual de 5.000 pesetas, previo cese en el cargo de Vicesecretario. Orden de 2 de mayo de 1962.

Se nombra a doña Rosalía Polo Domínguez, del Instituto de Ciudad Rodrigo, con la gratificación anual de 5.000 pesetas, previo cese de don José Andréu Settler.—Orden de 23 de mayo de 1962.

Vicesecretarios.

Se nombran de los Institutos: de Barcelona, «Maragall», a don Rafael Cucó Gisbert; del de Ceuta, a don Arturo Company Berber, y del de Puertollano, a doña Pilar Blázquez Fraile. Orden de 19 de mayo de 1962.

B) Catedráticos.

Ascensos.

A la segunda categoría, don Claudio Infanzón Sánchez; a la tercera, don Juan Galmés Gomila; a la cuarta, don Justo Tabuena Orallo, continuando en el disfrute del sueldo y gratificación fija correspondiente a los de entrada, y don Daniel Serrano García, y a la quinta, don José Pujol Puigsaülens, reingresado por Orden de 16 de corrientes, y don Pedro Rídruejo Alonso, reingresado por Orden de 17 del mismo mes. Resolución de 30 de mayo de 1962.

A la primera categoría, doña Dolores del Palacio Azara; a la segunda, don Antonio Pla Gibernáu; a la tercera, doña Julia Moreno Páramo, y a la cuarta, procedente de reingreso, doña Catalina Pallicer Ferrer.—Resolución de 28 de abril de 1962.

Concursos de traslado.

Se acepta la renuncia del cargo de Presidente de la Comisión de Geografía e Historia a don Antonio García Bellido, haciéndose cargo el Presidente suplente, don Justo Corchón García.—Resolución de 30 de abril de 1962.

Por falta de aspirantes se declaran desiertas las cátedras vacantes de «Italiano» de los Institutos de Barcelona, «Milá y Fontanals», La Laguna y Murcia (femenino).

Se nombran Catedráticos del Instituto (femenino) de Badajoz: de «Latín», a don Bernardo Muñoz Sánchez; de «Lengua y Literatura españolas», a don Manuel Losá Alvarez; de «Francés», a don Joaquín Núñez Coronado, y de «Matemáticas, 1.ª», a don Francisco Ruiz Bermúdez; procedentes, el primero, del Instituto de Mérida, y los tres siguientes, del (masculino) de Badajoz. Y por falta de aspirantes se declaran desiertas las vacantes anunciadas de las disciplinas de Filosofía, Griego, Física y Química, Ciencias Naturales, Dibujo e Inglés del citado Instituto.

Se nombran del Instituto (femenino) de Cádiz: de «Latín», a don Fernando Carrasco Guerrero; de «Lengua y Literatura españolas», a don Miguel Martínez del Cerro; de «Matemáticas, 1.ª», a don Julio Monzón Rivas, y de «Física y Química», a don Ramón Martín Blesa; procedentes los tres primeros del Instituto (masculino) de Cádiz, y el cuarto, del de Huesca. Y por falta de aspirantes se declaran desiertas las vacantes anunciadas de las disciplinas de «Filosofía», «Griego», «Geografía e Historia», «Ciencias Naturales», «Dibujo», «Francés» e «Inglés» del mencionado Centro.

Se nombran del Instituto (femenino) de Vigo: de «Geografía e Historia», a don Joaquín Rodríguez Arzúa; de «Física y Química», a don Carlos Criado Martín, y de «Inglés», a doña Teresa Díez Iglesias; procedentes de los Institutos de Pontevedra, Ponferrada y Vigo (masculino), respectivamente. Y por falta de aspirantes se declaran desiertas las vacantes anunciadas de las disciplinas de «Filosofía», «Griego», «Latín», «Lengua y Literatura españolas», «Matemáticas, 1.ª», «Física y Química», «Ciencias Naturales», «Dibujo» y «Francés» del citado Instituto (femenino).

Se nombran de la disciplina de «Ciencias Físico-Naturales» del Instituto de Guadalajara a don Benedicto Cea Castrillo, y del masculino de Murcia, a don Angel Hermansáez Meoro; procedentes de los Institutos de Segovia y del femenino de Murcia, respectivamente. Y por falta de aspirantes se declara extinguida la cátedra de la disciplina mencionada del Instituto de San Sebastián.—Resolución de 8 de mayo de 1962.

Se nombra de la disciplina de «Inglés» del Instituto «San Vicente Ferrer», de Valencia, a don José Pujol Puigsaülens, procedente de la situación de excedencia voluntaria.—Resolución de 16 de mayo de 1962.

De conformidad con la propuesta de la Comisión, se nombran de «Filosofía» de los Institutos: de Avila, a don Demetrio Díaz Sánchez; del masculino de Granada, a doña Salud Aparicio Simón; del masculino de León, a don Lucio García Ortega; del femenino de Gijón, a don Luis Baclero González; del de Ibiza, a don Pedro Rídruejo Alonso, y de Cartagena, a don Ricardo Correa Ferrer; procedentes de los Institutos de Ciudad Rodrigo, Almería, Pamplona (masculino) Jerez (de la situación de excedencia) y Baeza, respectivamente. Y por falta de aspirantes se declaran desiertas las vacantes anunciadas de los Institutos de Algeciras, Andújar, Jaca, Mérida y Ubeda.—Resolución de 17 de mayo de 1962.

Excedencias.

Se concede la activa, con reserva de cátedra, a don Manuel Seco Reymundo, Catedrático numerario del Instituto de Avila, y a don Litis López Molina, del de Burgos.—Orden de 28 de abril de 1962.

Se concede la especial, en los términos previstos en la Ley de 15 de julio de 1954, a don José Pérez Bustamante, Catedrático numerario del Instituto de Santander.—Orden de 4 de mayo de 1962.

Se concede la voluntaria, letra A), del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954 a don Amalio García del Moral Garrido, Catedrático del Instituto de Granada (femenino).—Orden de 22 de mayo de 1962.

Jubilaciones.

Se dispone, por edad, la de don Basilio Laim García, Catedrático numerario del Instituto «Goya», de Zaragoza.—Orden de 22 de mayo de 1962.

Licencias.

Por enfermedad, de un tercer mes sin sueldo, a doña Alejandra Vilas Torruella, Catedrática numeraria del Instituto de Ceuta.—Resolución de 2 de mayo de 1962.

Acogiéndose a los beneficios que establece la Real Orden de 5 de enero de 1924, a doña Obdulia Echevarría Rodríguez, Catedrática numeraria de la sección filial número 3 del Instituto